

Bogotá, D.C., 05 de marzo de 2025

Señores:

BONOHABIENTES BANCOLOMBIA S.A

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Bancolombia S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Bancolombia S.A" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Bancolombia S.A. anuncia resolución de la Superintendencia Financiera de Colombia sobre los cambios en la estructura societaria del Grupo Bancolombia."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Bancolombia S.A."